



SESIÓN 17

Los núcleos mineros. Proletarización, relaciones laborales, salarios y condiciones de vida

Aldea Moret: un núcleo obrero cacereño ligado a la minería del fosfato, 1865-1925*.

MARTÍNEZ MILÁN, Jesús y BOIXEREU VILA, Ester
Universidad de Las Palmas de G.C. (ULPGC)
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

jesus.martinez@ulpgc.es

e.boixereu@igme.es

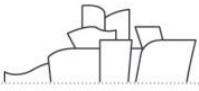
Abstract:

Aldea Moret fue un núcleo obrero vinculado a la minería del fosfato en la zona próxima a la capital de la Provincia. Aunque está comprobado la presencia de mineros entre los años sesenta y setenta en el Calerizo de Cáceres, coincidiendo con la explotación de las minas, no será hasta la implantación de la Sociedad General de Fosfato de Cáceres en 1876, cuando se produzca la construcción de una pedanía formada por trabajadores y trabajadoras de la mina. En este trabajo abordamos su nacimiento y evolución hasta los años veinte de la pasada centuria, resaltando el poder de atracción que ejerció entre la población de la provincia y en el de provincias limítrofes en períodos coyunturales favorables, así como la magnitud del trabajo femenino, dado el proceso de manipulación del mineral una vez extraído de la mina.

Keywords: minería, fosfato, relaciones laborales, economía de género, Cáceres

JEL Codes: J01, J16, L72, N53

* No citar ni reproducir sin permiso de los autores. Queremos agradecer a Ángel P. Martínez Soto y Alejandro Sánchez Rodríguez los comentarios y sugerencias realizados a una versión preliminar de esta comunicación.



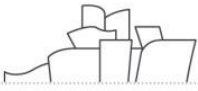
Introducción

El descubrimiento de fosforita en Logrosán, provincia de Cáceres, a finales del siglo XVIII, y la aparición del superfosfato simple como fertilizante químico, convirtió a Extremadura en uno de los principales centros proveedores de Europa en el último cuarto de la centuria decimonónica. Aunque el hallazgo se realizó en Logrosán, fueron las minas del Calerizo de Cáceres, muy próximas a la capital de la provincia, las que, junto a sus homólogas de la comarca de Zarza la Mayor – Ceclavín, se convirtieron en el principal centro de extracción y exportación de fosfato de la provincia a finales del siglo XIX.

La literatura sobre los núcleos de población vinculados con la actividad minera no es muy prolija. Por orden cronológico, destaca, en primer lugar, el libro de la profesora titular jubilada de geografía de la Universidad de Extremadura, Dionisia Gómez Amelia (1978), sobre los orígenes de Aldea Moret como poblado minero y su inserción como suburbio de la capital cacereña, una vez que en la segunda mitad del siglo XX el desarrollo de otras actividades económicas, diferentes a la minería, hicieron que la pedanía dejara de tener una función exclusivamente minera. Le sigue, a continuación, el trabajo de Aron Cohen Amselem (1987) sobre la comarca granadina del Marquesado del Zenete entre 1870 y 1925, donde profundiza en la relación entre la actividad extractiva del hierro y la economía agraria, estudiando los factores que determinaron la composición y evolución de su población. Por último, resaltar el libro de Martínez Soto, Navarro Ortiz y Pérez de Perceval Verde (2004) sobre la evolución demográfica de la diputación de El Beal, en la sierra minera de Cartagena. A través de un análisis temporal de casi un siglo (1880-1970), sus autores analizan la vinculación entre el núcleo poblacional y la minería, al tiempo que abordan el estudio de la estructura demográfica de la localidad, comparándola con los núcleos vecinos.

La presente comunicación está estructurada en tres apartados. En el primero se abordan los años previos al nacimiento del Aldea Moret, caracterizado por la pequeña minería y un asentamiento poblacional inestable. En el segundo se analiza el origen del poblado minero, vinculado a la constitución de una gran empresa, y su crecimiento en base a la llegada de población inmigrante y de una coyuntura económica propicia, así como el retroceso poblacional que sufre al final del siglo XIX. En el tercero y último se estudia el resurgimiento de la pedanía al calor de una nueva coyuntura económica favorable que se inició en los años previos a la Primera Guerra Mundial y finalizó en la década de los años veinte.

Aunque hay una carencia total de fuentes archivísticas sobre el tema de marras, que nos ha impedido estudiar los niveles salariales y las condiciones de vida de la población, el recurso a los padrones municipales de habitantes de Cáceres nos ofrece una información importante sobre el nombre y apellido, sexo, parentesco, naturaleza, profesión, grado de alfabetización y tiempo de residencia de sus moradores. Información



que hemos completado con fuentes secundarias de carácter empresarial, periodístico y estadístico.

1. El asentamiento humano en el Calerizo de Cáceres, 1864-1876

En 1864 se descubrió fosfato en el Calerizo de Cáceres (al sur de la capital), en un área con una extensión de aproximadamente siete kilómetros de largo por doscientos metros de ancho, ubicada entre “Cabeza Rubia y el cerro del Viso, por la Corchuela y Valdealcoz” (Figura 1). Detrás de este descubrimiento se encontraban las necesidades de la naciente industria de fertilizantes químicos europea, especialmente la británica, cuya agricultura demandaba cada vez más “abonos de origen mineral” (Egozcue y Mallada, 1876, p. 183) y, en especial, la fosforita extremeña. Esto provocó un afán registrador en la provincia que se incrementó entre los propietarios del suelo donde se ubicaban las minas a partir de la promulgación de la legislación progresista de 1868. En dicha legislación, el fosfato calizo figuraba entre las sustancias que correspondían a la segunda sección (art. 3º). En el artículo 8º de la ley de Bases se afirmaba que cuando dichas sustancias se hallasen en terrenos privados, “el Estado se reserva el derecho de cederlas a quien solicite su explotación si el dueño no las explota por sí”, caso que no sucedía con las sustancias comprendidas en la tercera sección. De ahí que ante la demanda de los mercados del norte de Europa, los propietarios de los terrenos se opusieran de manera sistemática a que un tercero se hiciera con la explotación de los yacimientos de fosfato situados en su propiedad. La picaresca se daba cuando los mineros empezaron a solicitar la investigación y explotación de minerales de la tercera sección. Como no era necesario mineral descubierto ni labor ejecutada, una vez obtenido el permiso, y en virtud de lo prevenido en el artículo 20 de las Bases, explotaban la fosforita “dando lugar a frecuentes choques entre los mineros y propietarios del suelo”¹.

Al igual que en el resto de los criaderos de fosforita de la provincia, las labores que se realizaron al principio tuvieron como único objetivo “arrancar (...) cuanto a la superficie asomara de algún provecho”, más que orientar los trabajos a una explotación rigurosa y racional de las minas (Egozcue y Mallada, 1876, pp. 244 y 293). El ingeniero jefe del distrito minero destacaba en sus informes de 1865 y 1867 que a diferencia de Logrosán, en las inmediaciones de la capital “la fosforita viene diseminada de una manera bastante irregular entre los potentes bancos de caliza” (caliza devoniana), reduciéndose “los arranques a grandes tajos”².

¹ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* (en adelante EMME) (1874, pp. 40-41).

² *EMME* (1865, pp. 36-37; 1867, pp. 43-44).

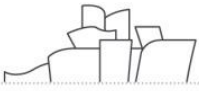


Figura 1. Principales yacimientos de fosfato de la provincia de Cáceres.
Fuente: Elaboración propia.

Entre mediados de los años sesenta y setenta se produjo pues una “fuerte concentración minera en la zona del Calerizo y en la dehesa de la Corchuela” (García Moya, Jiménez Berrocal y Martín Borreguero, 2009, pp. 85-88), lo que dio lugar al primer asentamiento de mineros, que a juicio de Gómez Amelia experimentó varias “expansiones y regresiones” según las posibilidades de trabajo que proporcionaban las minas (Gómez Amelia, 1978, p. 43). Este proceso estaba estrechamente relacionado con el incremento sin precedentes de la producción de fosforita (Figura 2), a raíz del aumento de la demanda de fosfato por parte de la industria de fertilizantes europea, lo que provocó el fuerte auge de las exportaciones cacereñas en la segunda mitad del siglo XIX, enmarcado todo ello en el período de esplendor de la minería española³.

³ Sobre el *boom* de la minería nacional en la segunda mitad del siglo XIX, véanse, entre otros, Nadal (1975, 1981), Chastagnaret (2000), Nadal, Escudero y Sánchez Picón (2003), Pérez de Perceval y López-Morell (2007) y Sánchez y Marchán (2014). Un estudio del patrimonio minero de Extremadura desde la prehistoria hasta la actualidad puede verse en Sánchez Rodríguez (2009).

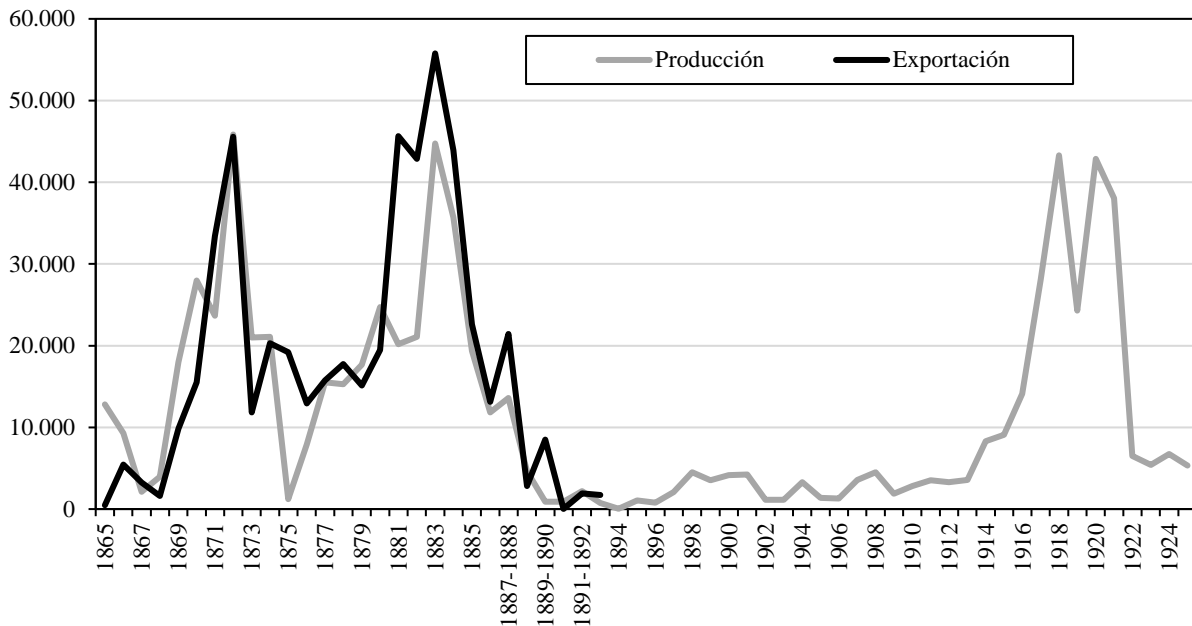


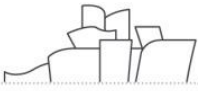
Figura 2. Producción y exportación de fosfato de Cáceres, 1865-1925 (toneladas).

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadística Minera y Metalúrgica de España (EMME), Estadística del Comercio Exterior de España y Nadal (1986).

El 21 de junio de 1864 se constituyó en Cáceres la Sociedad Especial Minera La Fraternidad (SEMLF). Sus accionistas eran nueve propietarios, entre los que figuraban comerciantes, abogados y un notario (Antonio Concha Cano, Juan Roderó del Brío, Francisco Esteban Gallego, Francisco Muñoz Bello, Eladio Gómez Membrillera, Manuel García Pérez, Antonio Galán Marcelo y Juan Solano Redondo), además del médico, Santos Criado Rojo; todos ellos vecinos de la capital de la provincia. El objeto de la empresa no era otro que el de la “negociación, explotación y beneficio de las minas de fosfato calizo y demasías” siguientes: “San Salvador”, “San Eugenio”, “Esmeralda”, “Lucero”, “Estrella” y “Perla”; todas ellas de 12 hectáreas cada una y ubicadas en el Calerizo y en la dehesa de la Corchuela. En el momento de la constitución, las solicitudes de registro estaban en tramitación, otorgándose los títulos de propiedad entre los años 1866 y 1870⁴.

La SEMLF fue un ejemplo más del desarrollo asociativo de la minería española con anterioridad a 1868, que rompe, como muy bien ha explicado Sánchez Picón, con la idea de que las riquezas mineras de España sólo “se activaron mediante la inversión extranjera” (Sánchez Picón, 2005, p. 43; 2018, p. 152).

⁴ *Gaceta de Madrid*, nº 95, 4 de abril de 1876, pp. 37-41. Y, Rodríguez Plaza (2015, pp. 14-15). Según Naharro Quirós (2005, p. 395), no podía constituirse una SEM “sin que se hubiera obtenido previamente el título de propiedad sobre las pertenencias concedidas”.



En 1867 se constituyó en Londres la Spanish Mineral Phosphate Co. Ltd. (SMPCL), con un capital de 100.000 libras esterlinas, dividido en 10.000 acciones de 10 libras cada una. Creada por comerciantes (el 50 por ciento de los accionistas), propietarios, ingenieros y agrimensores ingleses, el objeto de la sociedad era adquirir o arrendar los depósitos de fosfato situados tanto en el Calerizo como en el municipio de Montánchez, situado en el extremo sur de la provincia, y exportar su producción a través del puerto de Lisboa. En 1869, la sociedad tenía vendidas 8.500 acciones por un valor de 84.345 libras. Las perspectivas, sin embargo, se truncaron pronto y la sociedad quebró en 1878⁵.

A diferencia del resto de las minas del término municipal de Cáceres, cuya explotación estaba arrendada a compañías portuguesas, inglesas, francesas y alemanas, a cambio del pago de un canon a los propietarios por tonelada de fosfato extraído, que, según Dalençon (Tabla 1), iba desde los 25 reales (calidad 60-65% fosfato tribásico (FTB)) a los 40 reales (calidad 75%-80% FTB); la SEMLF explotaba directamente sus criaderos y vendía a bocamina la tonelada de fosfato a la compañía lusa La Victoria, a un precio que oscilaba entre los 60 y los 65 reales para el fosfato del 70%-80% FTB (Egozcue y Mallada, 1876, p. 298). Este sistema de ventas generó frecuentes tensiones entre los explotadores y los compradores. Mientras los primeros querían que los análisis de las muestras de fosfato para determinar su calidad, y por tanto su precio, se hicieran en Cáceres, los compradores argumentaban que lo correcto era realizarlos en el punto de destino, dada la merma que sufría el mineral en el trayecto. Detrás de este argumento se escondía la tendencia, tanto de las compañías suministradoras como de los fabricantes de abonos fosfatados ingleses y alemanes, de reducir el grado de los minerales en el momento de su entrega. Como reconocía un contemporáneo francés, dedicado al negocio minero en Extremadura,

“los químicos, en estos países, son casi siempre dependientes de la casa de comercio. Si esta tiene un Stock ó depósito considerable de mineral ó productos que vender, hacen bajar la ley de los minerales de llegada á gusto del comprador, y en perjuicio del vendedor que esta siempre obligado a pasar por los horcas caudinas de su tomador” (Dalençon, 1872, p. 77).

En las calidades superiores al 60% FTB, la relación coste-beneficio fue favorable tanto para la SEMLF como para las compañías arrendatarias extranjeras durante el período

⁵ The National Archives, Kew, London, Companies and Businesses Collection, BT 31/1347/3610. Debemos esta información a la amabilidad de Miguel Á. Pérez de Perceval. Y, O'Connor B., & Solano, L. (2014) *The Spanish Phosphateers: the origins and development of Spain's phosphate industry*. S.l., s.n., fquirk202@aol.com, pp. 74-75.



de explotación de las minas, a pesar del excesivo gasto que representaba el transporte desde Cáceres hasta Lisboa, que suponía, de media, el 60 por ciento del coste total.

Tabla 1

Coste y beneficio del mineral de fosfato del Calerizo vendido en Londres en 1872, según calidades FTB (precios CIF, reales/tonelada)

Conceptos	50-55%	55-60%	60-65%	65-70%	70-75%	75-80%
Censo propietarios	12	12	25	25	30	40
Gastos explotación	20	20	20	20	20	20
Transporte Cáceres - Mérida	80	80	80	80	80	80
Transporte Mérida - Badajoz	30	30	30	30	30	30
Transporte Badajoz - Lisboa	60	60	60	60	60	60
Transporte Lisboa - Londres	60	60	60	60	60	60
Total	262	262	275	275	280	290
Venta	230	250	310	340	410	450
Beneficios / Pérdidas	-32	-12	35	65	130	160

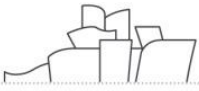
Fuente: Elaboración propia con datos de Dalençon, 1872, pp. 80-82.

Por el contrario, los gastos de explotación, especialmente el precio del trabajo, eran muy baratos. Aquellos salarios relacionados con el arranque (barreneros) y la extracción, requiebro y apartado del mineral (peones adultos y menores de edad) estaban entre las posiciones más bajas de las diferentes categorías laborales de la mina. El jornal de un barrenero era de 8 reales, mientras que un peón adulto y uno menor cobraba 6 y 4,5 reales respectivamente. Por el contrario, el capataz, el carpintero, el albañil y el herrero, percibían unos jornales que iban desde los 9 (carpintero) hasta los 15 reales (herrero). Los “carreros”, encargados de llevar los carros desde Cáceres a Mérida, recibían, por el contrario, lo mismo que un peón adulto (Egozcue y Mallada, 1876, pp. 296-297).

Doce años después de su puesta en marcha (11 de marzo de 1876), la SEMLF se reconstituyó en una nueva sociedad civil por acciones para adaptarse a la ley de Bancos y Sociedades de 19 de octubre de 1869, en cuyo artículo primero quedaban comprendidas las sociedades especiales mineras. La “nueva sociedad” no sólo mantuvo su mismo nombre, sino que apostó por cumplir con los objetivos ya fijados en 1864. En esta nueva sociedad, las acciones quedaron repartidas entre tres de los propietarios que quedaban vivos (Antonio Concha Cano, Santos Criado Rojo y Francisco Muñoz Bello) y los herederos y herederas de los otros seis que habían fallecido⁶.

Estamos, por tanto, ante un caso más de pequeña minería, caracterizado por el arrendamiento de las explotaciones a compañías extranjeras a cambio del pago de una cantidad por tonelada producida y calidad, y la explotación directa de las minas por parte de la SEMLF, mínimos gastos y escasa inversión. De ahí que el asentamiento de la

⁶ *Gaceta de Madrid*, nº 95, 4 de abril de 1876, pp. 37-39.



mano de obra, calculado en unos 200 trabajadores en 1876⁷, no fue estable hasta la aparición de una gran compañía y la construcción de una vía férrea.

2. La Sociedad General de Fosfato de Cáceres y el nacimiento de Aldea Moret, 1876-1900

La formación de un núcleo obrero ligado a la minería del fosfato en Cáceres estuvo estrechamente vinculado a la puesta en marcha de la Sociedad General de Fosfato de Cáceres (SGFC) en el verano de 1876.

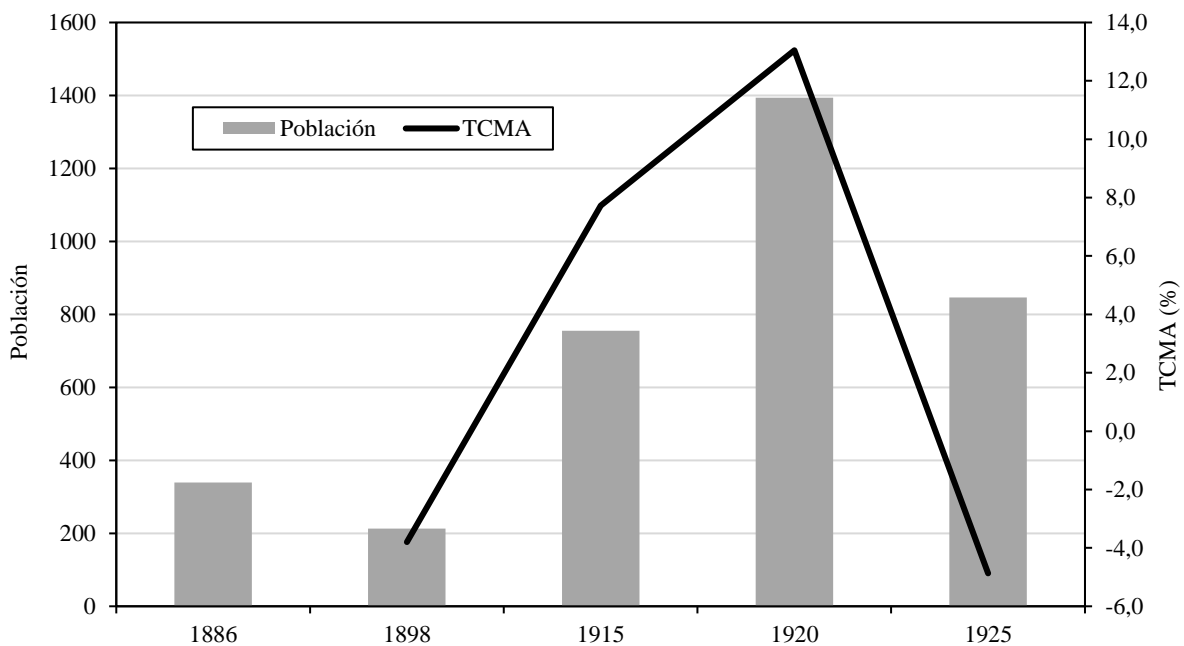
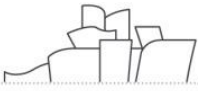


Figura 3
Población y Tasa de crecimiento medio anual (TCMA) de Aldea Moret, 1886-1925.
Fuente: Elaboración propia con datos de los padrones municipales de Cáceres para esos años.

El 22 de agosto de ese año se constituyó ante el notario de Madrid, Cipriano Pérez Alonso, la SGFC. Con un capital inicial de 1.500.000 pesetas, que luego se elevó a 2.500.000 pesetas, dividido en 3.000 acciones de 500 pesetas cada una, el consejo de administración estaba presidido por el banquero francés Edmond Joubert, acompañado por otros banqueros y propietarios franceses y españoles residentes en París, entre los que figuraban dos administradores del Banco de París y de los Países Bajos (PARIBAS), así como Segismundo Moret y Prendergast, que había sido ministro de Hacienda en el primer gobierno del reinado de Amadeo I y embajador de España en Londres. Tanto el

⁷ *Revista Minera*, 5 de febrero de 1876, pp. 21-22.



PARIBAS como Joubert aportaron a la sociedad las seis minas que eran propiedad de la SEMLF, constituyendo así la base de la explotación de la nueva sociedad⁸. El interés de los inversores venía determinado por el incremento de la demanda que procedía del mercado europeo, inglés principalmente, y la potencialidad de un mineral, como el fosfato extremeño, que en aquellos momentos era señalado por varios químicos europeos y norteamericano como el de mejor calidad del continente (Petermann, 1874, Niederstadt, 1875 y Shepard, 1879). Su interés en la construcción de un ferrocarril de Cáceres a Lisboa que permitiera solucionar uno de los grandes problemas que asolaba al fosfato cacereño: el elevado coste del transporte, constituía una muestra más de la propensión de esta sociedad a invertir en la fosforita cacereña⁹.

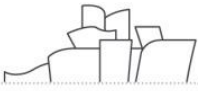
A las inversiones desembolsadas en activo fijo (máquinas de desagüe y de extracción de mineral, así como la construcción de la estación de minas de fosfato en la línea de ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal), se le unió la de “un pequeño pueblo (...) y dos pequeños barrios separados” que acogían a la población obrera que trabajaba en las minas. En un tono de claro paternalismo empresarial¹⁰, el folleto propagandístico editado por la SGFC en 1881 y 1883 describía Aldea Moret como una “arcadia feliz” en la que:

“hay 150 viviendas (...) que componen una población de más de mil almas. Todas las habitaciones son pagadas por los obreros, que por medio de un modestísimo alquiler se aseguran una vivienda cómoda y limpia, que deben así a su propio esfuerzo. La Sociedad ha construido y paga una escuela, donde reciben la educación primaria niños y niñas, y donde hay además clases nocturnas para los adultos. Además tiene establecido un servicio médico para la asistencia constante de las familias obreras y para los casos urgentes que puedan presentarse. (...) La modesta aldea está hoy organizada como un pueblo, teniendo a su frente un alcalde pedáneo (...). También se ha fundado un Casino, para el cual la Sociedad ha dado el local, y el Gobierno enviado, a petición suya, una biblioteca popular.

⁸ *Gaceta de Madrid*, nº 249, 5 de septiembre de 1876, pp. 672-676.

⁹ La primera concesión para construir un ferrocarril que uniera las minas de fosfato situadas en el Calerizo con la frontera portuguesa se otorgó a Antonio Elvira Rosado el 8 de julio de 1876. Tres años más tarde (18 de junio de 1879), Elvira Rosado cedió los derechos de la concesión en favor de Segismundo Moret, que fundó a su vez la S.A. Ferrocarriles de Cáceres a Malpartida de Plasencia y a la frontera portuguesa (SAFCMP). En diciembre de 1880, Segismundo Moret, el Marqués de Guadalmina (presidente del consejo de administración de la S.A. de Ferrocarriles Madrid-Cáceres-Portugal (SAFMCP)), Eduardo Gutiérrez Calleja y Joaquín de la Gándara (consejero de la SGFC), solicitaron, en nombre de la SAFCMP y de la SAFMCP, la transferencia de la citada concesión en favor de esta última como consecuencia de la fusión de ambas compañías y por la que la primera aportaba a la segunda “el expresado ferrocarril”. Transferencia que fue concedida por R.O. de 10 de enero de 1881. *Gaceta de Madrid*, nº 190, 8 de julio de 1876, p. 58. *Gaceta de Madrid*, nº 286, 13 de octubre de 1879, p. 115. Y, *Gaceta de Madrid*, nº 16, 16 de enero de 1881, p. 142.

¹⁰ Para el caso del paternalismo en la minería asturiana y la relación entre espacio habitacional y productivo, véase el trabajo de Muñiz Sánchez (2007).



Por fin, hay estanco, servicio de correos, y una bien provista cantina o almacén de comestibles, donde acceden a comprar los obreros que así lo desean”¹¹.

Que las condiciones de vida en la pedanía no eran las que reflejaba la publicidad, lo demuestra la investigación que, sobre la base de la documentación de la parroquia de San Eugenio en Aldea Moret, realizó Gómez Amelia para el período 1881-1901. En su opinión, el descenso experimentado por la tasa bruta de mortalidad al final de dicho período (pasó del 88,2 por mil al 28,6 por mil), no se debió al efecto provocado por las “mejoras sanitarias” sino al “escaso contingente demográfico” (Gómez Amelia, 1978, pp. 57-61).

De los seis padrones municipales de habitantes de Cáceres analizados en el período 1886-1925, sólo el de 1920 recoge con claridad el tipo de actividad (“minero” o “minera”) a la que se dedicaban la mayor parte de los trabajadores de Aldea Moret. En los otros cinco padrones (1886, 1898, 1901, 1915 y 1925) los mineros aparecen clasificados bajo la denominación de “jornaleros”. Si bien los propios encuestados eran los que informaban de su profesión, los agentes municipales que recogían dicha información eran los que al final tomaban la decisión de reflejar en el padrón municipal una u otra profesión (jornalero/minero). Aunque el criterio empleado por Gómez Amelia, al estudiar los dos primeros padrones más el de 1910, fue el de no adscribirlos a un oficio determinado ante la duda que le ofrecía el tipo de actividad que ejercían (Gómez Amelia, 1978, pp. 78-80), nosotros hemos decidido identificarlos como mineros y/o mineras, dada la relación evidente entre la actividad laboral que desempeñaban y la evolución del núcleo de población, y también del hecho de que cuando figura una profesión, no aparece la otra.

No cabe duda, por tanto, que la creación de la SGFC y la conformación de un núcleo obrero en Aldea Moret coincidieron con la segunda fase de crecimiento de la producción y de las exportaciones de la fosforita cacereña a los mercados europeos en el período 1876-1883 (Figura 2). A partir de ese último año y hasta 1891, tanto la producción como la exportación de fosfato cayeron en picado ante la competencia en el mercado europeo de un mineral de fosfato con precios más bajos y mayor calidad, como fue el caso del fosfato procedente del protectorado de Túnez y de Estados Unidos (Deckers, 1894, Dougui, 1995).

Los padrones municipales de 1886 y 1898 (Tabla 2) y la Figura 3 reflejan bien esa realidad, al tiempo que constatan el peso que tuvo la atracción de un puesto de trabajo, especialmente entre los trabajadores de la provincia, para el que no sólo no se necesitaba cualificación alguna sino que ofrecía además un jornal seguro (Gómez Amelia, 1978, p. 51).

¹¹ Archivo Histórico Nacional. Sociedad General de Fosfatos de Cáceres (1883) *Breve reseña de su origen, desarrollo y estado actual*. Madrid: Tipografía Gutenberg, pp. 12-13.



En el período de auge de la compañía (1880-1891), un 67 por ciento de los mineros que trabajaban en la SGFC procedían de la provincia de Cáceres (pueblos cercanos a la capital como Arroyo del Puerco¹², Malpartida, Torremocha y Brozas; y zonas mineras como Zarza la Mayor y Ceclavín), mientras un 21 por ciento lo hizo de provincias como Badajoz, Ciudad Real, León, Zamora, Salamanca y Ávila, procediendo el resto de la propia capital de la provincia y de Portugal.

Tabla 2

Origen de los mineros de Aldea Moret, 1886-1901 (en porcentajes).

	1886	1898	1901
Cáceres ciudad	10,7	44,4	33,3
Aldea Moret	0,0	0,0	1,3
Cáceres provincia	67,0	46,7	59,0
Otras provincias	21,4	8,9	6,4
Otros países	0,9	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos de los padrones municipales de Cáceres de 1886, 1898 y 1901.

Estamos por tanto ante el peso abrumador (88 por ciento) de lo que Gómez Amelia definió como “población alóctona” atraída por los jornales de la SGFC. De los 339 habitantes que poblaban Aldea Moret en 1886, un 33,04 por ciento eran mineros, a los que habría que sumar los familiares a su cargo. Una parte nada desdeñable de estos mineros eran mujeres y menores que trabajaban en el exterior de las minas (Tabla 3).

Tabla 3

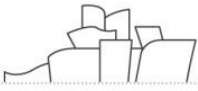
Porcentajes quinquenales de mujeres empleadas en los trabajos de exterior de las minas en diferentes cuencas mineras de España, 1881-1901.

Años	Murcia	Jaén	Vizcaya	Huelva	Asturias	Córdoba	C. Real	Cáceres
1881-85	0,1	5,8	4,7	8,1	28,3	6,1	5,4	15,3
1886-90	0,2	5,7	3,4	4,9	25,6	6,1	7,3	21,0
1891-95	0,3	6,3	1,3	9,4	25,4	15,4	13,7	1,1
1896-01	0,4	4,9	1,0	7,3	20,9	11,5	10,5	2,9

Fuente: Elaboración propia con datos de EMME (1881-1901) para Cáceres y Pérez de Perceval, Martínez Soto y García Gómez (2019) para el resto de las cuencas mineras.

Dadas las diferentes leyes medias del fosfato extraído, era necesario, que una vez en la superficie, el mineral se volcara en las llamadas “plazas de clasificación a través de

¹² Arroyo de La Luz desde 1937.



cribas que separan los tamaños”¹³. Esto se hacía “por medio de cuadrillas de mujeres y muchachos á las ordenes de sus respectivos capataces”¹⁴. Si exceptuamos la cuenca minera asturiana, el porcentaje de mujeres empleadas en los trabajos del exterior en la minería del fosfato extremeña ocupaba el segundo lugar en el conjunto de las cuencas mineras analizadas con un 18,2 por ciento de media para el período 1881-1890¹⁵.

En el último decenio de la centuria la situación cambió. Entre 1882 y 1884, los beneficios brutos de la SGFC cayeron casi un 71 por ciento. Lastrada por las pérdidas de La Cantábrica. Sociedad Anónima Española de Fosfatos Solubles¹⁶, unido a los elevados costes de producción, a la competencia internacional en el mercado de fosfatos europeos y a la débil demanda de abonos fosfatados en el mercado español; la SGFC cerró sus puertas en el primer lustro de los años noventa, vendiendo, en 1896, todas las minas de su propiedad a la sociedad cacereña La Preferente.

La desaparición de la SGFC tuvo un impacto negativo sobre la población de Aldea Moret que pasó a tener 213 habitantes en 1898, con una tasa de crecimiento medio anual del -3,8 por ciento (Figura 3), mientras que el número de mineros disminuyó un 60 por ciento, pasando de 112 a 45. La mayor pérdida se produjo entre los mineros procedentes de la provincia y de otras provincias, aumentando, por el contrario, los nacidos en Cáceres capital. No obstante, fue entre las trabajadoras del exterior de las minas donde se notó aún más la parálisis de la actividad minera, con un descenso del 96 por ciento en el primer lustro de los años noventa y del 84 por ciento en los últimos cinco años del siglo. Ante unas perspectivas de trabajo nada favorables, los mineros y mineras de la provincia volvieron a sus actividades rurales en sus pueblos de origen, de los que nunca se desvincularon “por la escasa distancia” a la capital (Gómez Amelia, 1978, p. 53).

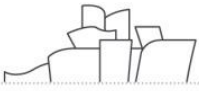
Aunque el padrón municipal de 1901 señala a un repunte de la actividad minera en Aldea Moret con un aumento en el número total de habitantes a 311 y de mineros a 78, centrado especialmente en la vuelta de aquellos que proceden de la provincia, habrá que esperar a bien entrado el primer decenio del siglo XX para hablar del comienzo de un nuevo auge de la minería del fosfato en la región.

¹³ En la mina Jacinto, descubierta en 1875 y situada a tres kilómetros al norte de Malpartida, el mineral extraído se sometía a un cribado, “haciendo pasar por zarandas los trozos inferiores á 5 centímetros de lado, que se trasladaban á una criba cilíndrica con huecos de 0,025m, y de este pasaba el menudo á una criba cónica, donde se sometía á un lavado del que resultaban tierras todavía aprovechables”. (Egozcue y Mallada, 1876, p. 219).

¹⁴ Archivo Histórico Nacional. Sociedad General de Fosfatos de Cáceres (1883) *Breve reseña de su origen, desarrollo y estado actual*. Madrid: Tipografía Gutenberg, p. 8.

¹⁵ En 1872, en los criaderos de fosforita de Zarza la Mayor/Ceclavín, Montánchez y el término municipal de Cáceres (exceptuando el Calerizo), las “escogedoras” representaban el 24,7 por ciento, el 23,5 por ciento y el 15,6 por ciento, respectivamente, de la fuerza laboral minera. (Egozcue y Mallada, 1876, pp. 187-240).

¹⁶ La Cantábrica. Sociedad Española de Fosfatos Solubles se constituyó en Bilbao en 1884. Los socios fundadores fueron la Unión Española de Explosivos, que aportó el 65,55 por ciento del capital inicial, y la SGFC con el 34,44 por ciento restante. González García (2000, pp. 59-61).



3. Aldea Moret: Un asentamiento minero unido a la extracción y al beneficio del fosfato, 1900-1925

A principios del siglo XX, inversores ingleses, franceses y españoles, atraídos por la posibilidad de producir abono fosfatado barato, dada la cercanía geográfica de España a los fosfatos del Magreb, unido a la posesión de criaderos de piritas, base del ácido sulfúrico, se lanzaron a la instalación de fábricas de beneficio del fosfato a lo largo del litoral que va desde Cataluña hasta Huelva y en algunas zonas del interior (Nadal, 1986, p.65).

En 1903, la Unión Española de Explosivos (UEE) constituyó en Bilbao la Sociedad General de Industria y Comercio (GEINCO) con un capital social de doce millones de pesetas. GEINCO nació con objeto de producir superfosfato simple y ácido sulfúrico. En los años siguientes fueron construyendo fábricas en Vizcaya, Oviedo, Madrid, Badalona (Barcelona), Cartagena, Málaga, Sevilla, Lisboa y Aldea Moret (González García, 2000, pp. 61-66). En esta última localidad la empresa adquirió en 1904 todas las minas propiedad de la sociedad La Preferente y otras repartidas por el término municipal en manos de particulares. Tres años más tarde (1907), la empresa vizcaína compró también la fábrica de superfosfatos que la sociedad onubense “Weteig, Weickert & Company” poseía en Aldea Moret. Según consta en el catastro minero de 1909, GEINCO era propietaria del 50 por ciento de las concesiones de fosforita en Cáceres, lo que representa un 43,4 por ciento de la superficie total concedida¹⁷.

A partir de 1907 la creación de empleo retomó la tendencia alcista de los mejores tiempos. El laboreo de las minas de fosfato fue intenso tanto en factor trabajo como en el uso de energías y técnicas tradicionales hasta que la mecanización adquirió vigor bien entrado los años veinte. Las cifras recogidas en la EMME para Cáceres reflejan que en el quinquenio 1907-1911 el promedio de obreros y obreras empleados en la minería del fosfato fue de 228, mientras que en el período que se inició con posterioridad, y que abarcó la primera guerra mundial, el promedio se duplicó, alcanzando la cifra de 524 trabajadores¹⁸. La explicación se encuentra en una coyuntura económica favorable propiciada por la disminución de la llegada de fosfato procedente del Magreb y de Estados Unidos al mercado europeo, como consecuencia del incremento del precio de los fletes marítimos y de la subida de la cotización internacional del fosfato, lo que benefició indudablemente a la fosforita cacereña.

La recuperación de la actividad económica en las minas tuvo un impacto directo en el coto minero de Aldea Moret. En 1915 su población creció hasta los 755 habitantes, con una tasa de crecimiento medio anual del 7,7 por ciento (Figura 3). Lo mismo ocurrió con el número de mineros: 193, registrando un incremento del 147 por ciento con respecto a 1901. Cinco años más tarde (1920), el padrón municipal vuelve a mostrar un

¹⁷ EMME (1909, pp. 168-170).

¹⁸ EMME (1907-1920).



crecimiento en el número de habitantes: 1.394, a una tasa de crecimiento medio anual del 13 por ciento, mientras que, por el contrario, se produce un estancamiento en el número de mineros: 194.

Tabla 4

Origen de los mineros de Aldea Moret, 1915-1924 (en porcentajes).

	1915	1920	1925
Cáceres ciudad	15,0	12,9	5,9
Aldea Moret	5,7	0,0	8,9
Cáceres provincia	76,2	77,8	79,7
Otras provincias	3,1	9,3	5,1
Otros países	0,0	0,0	0,4

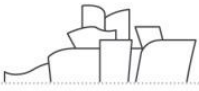
Fuente: Elaboración propia sobre datos de los padrones municipales de Cáceres de 1915, 1920 y 1924.

Al igual que sucedió en el siglo XIX (ver Tabla 4), las minas del Calerizo de Cáceres volvieron a ejercer su poder de atracción sobre la población de la provincia de Cáceres (en esta ocasión el efecto de arrastre se ejerció sobre el doble de municipios, veintitrés en concreto, destacando por encima de los demás a los ya mencionados en la centuria pasada, con la inclusión, ahora, de Garrovilla y Botija), y también sobre la población minera de otras provincias, si bien en este último caso en menor medida que en 1886. Como reconocía en su informe de 1913 el ingeniero jefe de minas del distrito de Cáceres, Luis Espinosa Capo,

“á medida que dicha Sociedad (GEINCO) multiplica el número de sus labores, fábricas y talleres, se multiplica también el número de brazos necesarios, y, por tanto, y sobre todo en invierno, en que en esta región tan parados están los trabajos agrícolas, las minas de Aldea Moret son el refugio y auxilio de la clase obrera, tan mal pagada en toda otra clase de trabajos en esta región, y en general en toda la provincia”¹⁹.

Las cifras que muestran una cierta ralentización de la población minera entre el censo municipal de 1915 y el de 1920 pueden tener su explicación en las repercusiones de la huelga minera de 1918 y en el descenso de la calidad del mineral a medida que se profundizaba en los yacimientos. La huelga de los trabajadores de las minas y de la fábrica de beneficio de Aldea Moret se desató a finales de noviembre de ese año, encabezada por el Sindicato de Obreros Mineros (SOM), organización constituida en Cáceres en marzo de ese año y que contaba con 102 afiliados, y por la Sociedad

¹⁹ *EMME* (1913, p. 135).



General de Obreros Metalúrgicos y similares (SGOM), cuyo nacimiento, también en Cáceres, se remontaba a cinco años atrás (1913) y que reunía a 90 afiliados²⁰. Las organizaciones sindicales y los trabajadores demandaban las siguientes mejoras: un incremento del 25 por ciento en sus jornales; acabar con el destajo; la exigencia de tres turnos de trabajo de 8 horas cada uno y no de 9 horas como tenían hasta ese momento²¹; realizar reformas higiénicas en los talleres de fragua; facilitar “agua higiénica” en todos los trabajos, puesto que las aguas “interiores están infectas”; y, por último, que los obreros que trabajaban en la contramina entraran y salieran del trabajo en los ascensores. Además de las organizaciones obreras, la huelga recibió el apoyo de las autoridades municipales y gubernativas de la provincia, de la Cámara de Comercio de Cáceres y de los propios habitantes de la ciudad que se manifestaron por las calles de la capital, el 30 de noviembre, junto a los obreros afectados²². Sin embargo, la empresa no aceptó negociar las condiciones demandadas por los sindicatos, lo que provocó el paro total en la cuenca minera y la inundación de los niveles inferiores en el interior de las minas, paralizando su actividad a lo largo de 1919²³. En 1920, GEINCO fue absorbida por la Unión Española de Explosivos, que continuó con la explotación de las minas y la fabricación de ácido sulfúrico y superfosfato. La pérdida de calidad del mineral de fosfato en los niveles inferiores y el consiguiente incremento del stock de minerales pobres que se fueron consumiendo en campañas sucesivas, trajo consigo un aumento de las compras de fosfato magrebí y norteamericano, con el fin de obtener un superfosfato con alto contenido en ácido fosfórico²⁴.

En el padrón municipal de habitantes de 1925 (Figura 3) se observa que la población de Aldea Moret se redujo a 846 habitantes, con una caída de la tasa media anual de crecimiento al -4,9 por ciento, mientras que el número de trabajadores y trabajadoras de las minas se incrementó en un 22,2 por ciento, alcanzando la cifra de 237 personas. La única explicación que hemos encontrado a este aumento es que el citado padrón de 1925 sea todavía un reflejo del tirón que tuvo en la provincia de Cáceres la buena coyuntura económica de la primera guerra mundial para la minería del fosfato, unido a la importancia que empezaba a adquirir la producción de superfosfato en la industria de transformación de la localidad, situación que cambió por completo en los años treinta. Para ilustrarlo podemos calcular el tiempo medio de residencia de los mineros. En lo que

²⁰ Censo Electoral Social. Instituto de Reformas Sociales. Madrid: Sobrinos de la Sucesora Minuesa de los Ríos, 1920, pp. 67 y 78.

²¹ Aunque por Real Decreto de 3 de abril de 1919 se fijó la duración de la jornada laboral en 8 horas, la aplicación de esta normativa fue problemática en la minería, ya que las patronales del sector buscaron subterfugios para saltarse su aplicación, como equiparar el precio de la hora extraordinaria con la ordinaria o mediante compensaciones salariales en relación con el trabajo realizado. Véase a este respecto, Martínez Soto, Pérez de Perceval Verde y Martínez Pérez (2017, pp. 59-60).

²² *El Noticiero. Diario de Cáceres*. 26, 27, 28, y 29 de noviembre de 1918. Y, 2 de diciembre de 1918, números 4.667, 4.668, 4.669, 4.670 y 4.672, p. 2.

²³ *EMME* (1919, p. 120); *EMME* (1920, p. 156) y *EMME* (1921, p. 151).

²⁴ *EMME* (1922, p. 150); *EMME* (1923, p. 163) y *EMME* (1930, p. 214).



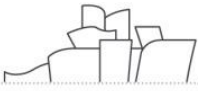
atañe a la población minera de Aldea Moret procedente de la propia provincia, observamos que en el padrón municipal de 1915, el período medio de estancia fue de 8,9 años, mientras que en el de 1920 bajó a los 8,2 años, siendo el de 1924 de sólo 7,6 años. Lo que viene a confirmar nuestra anterior afirmación. Por el contrario, en el caso de aquellos que provenían de otras provincias las diferencias fueron mayores. Mientras en 1915 el tiempo de residencia medio fue de 15,2 años, en los padrones de habitantes de 1920 y 1924 descendió a más de la mitad (4,6 y 5,7 años respectivamente), lo que demuestra una mayor movilidad y menor permanencia entre los mineros procedentes de las provincias limítrofes de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Badajoz, en comparación con los cacereños. Entre los mineros que provenían de otras provincias, algunos lo hacían de otros núcleos mineros. En el padrón municipal de 1920 nos encontramos con varios casos de “mineros errantes”: Francisco y Diego Cabezas Solís, hermanos, de 40 y 38 años, solteros, naturales de Salvatierra de Santiago (Cáceres), pero residentes en Río Tinto, y que llevaban cinco meses en Aldea Moret. Eduardo Mesa Durán, de 33 años, casado, natural de Castillo de las Guardas (Sevilla), residente en El Granado (Huelva), donde permanecían su mujer con sus dos hijos menores de edad. Y, por último, los hermanos pacenses Genaro, Arturo y Daniel Mariscal Bustamante, naturales de Azuaga, y sus respectivas familias, que habían estado trabajando en la minería del plomo en Azuaga y Linares, y llevaban residiendo unos dos años en Aldea Moret. Como ya ocurrió en el último decenio del siglo XIX, los que venían de otras provincias tenían “menos paciencia” cuando el panorama económico se tornaba oscuro (Cohen Amselem, 1987, p. 271). En los años veinte (1920-1929) la situación económica cambió por completo. Mientras la producción de superfosfato en la fábrica de Aldea Moret creció a una media anual de 12.000 toneladas, la extracción de mineral descendió a la mitad, no superando las 5.000 toneladas de media, lo que obligó a un incremento de las importaciones de fosfato de más calidad.

Tabla 5

Porcentajes quinquenales de mujeres empleadas en los trabajos de exterior de las minas en diferentes cuencas mineras de España, 1902-1930.

Años	Murcia	Jaén	Vizcaya	Huelva	Asturias	Córdoba	C. Real	Cáceres
1902-05	0,0	4,9	0,2	3,9	21,0	10,9	10,5	2,1
1906-10	0,1	2,4	0,2	2,3	19,0	8,4	10,3	7,9
1911-15	0,5	2,2	0,7	2,1	17,8	6,6	8,0	21,6
1916-20	0,2	2,1	0,7	4,2	13,2	7,1	8,1	15,6
1921-25	0,0	1,5	1,3	3,6	11,4	6,0	4,9	9,1
1926-30	0,0	1,5	1,3	3,9	10,1	7,6	5,0	18,1

Elaboración propia con datos de EMME (1902-1930) para Cáceres y Pérez de Perceval, Martínez Soto y García Gómez (2019) para el resto de las cuencas mineras.



El trabajo de la mujer en la minería del exterior, del que tenemos algunas referencias a través de la EMME, de los informes de los ingenieros de mina del distrito y de los propios padrones municipales, tuvo una importancia aún mayor que en el siglo XIX (Tabla 5). A pesar de las prohibiciones legales que impedían a las mujeres trabajar en el interior de la mina y de la clara oposición por parte de los sindicatos y partidos obreros en el siglo XX (Pérez de Perceval, Martínez Soto y García Gómez, 2019, pp. 7-11), el peso de la mujer en la cuenca minera de Aldea Moret fue uno de los más importantes de toda España, dado el trabajo que junto a los menores desempeñaban en el proceso de clasificación del mineral por calidad y dimensiones (“grueso” y “menudo”), que se realizaba después de la trituración de la fosforita²⁵. El punto álgido se alcanzó entre 1911 y 1920, con un 18,6 por ciento de media de mujeres empleadas en el trabajo exterior de la minería, cayendo en el quinquenio 1921-1925 al 9,1 por ciento, para recuperarse después en el período de plena crisis. Esta importancia se vio reflejada en el padrón municipal de habitantes de 1920, donde junto a la denominación de “minero” aparecen cuatro “minerías” y una “clasificadora de mineral”. Las minerías eran tres mujeres menores y una adulta, todas solteras y nacidas, dos de ellas, en la provincia de Cáceres (Zarza la Mayor y Botija) y las otras dos en Cáceres capital. Las dos primeras con edades comprendidas entre los 15 y los 18 años, y las dos restantes con 17 y 34 años respectivamente, figurando esta última como residente en Puertollano (Ciudad Real) y transeúnte en Aldea Moret. Ninguna de las cuatro sabía leer ni escribir. La clasificadora de mineral, María Iglesias Marrero, era viuda, residente en Cáceres capital, con 41 años de edad y tres hijos varones menores de 15, 12 y 9 años, respectivamente, a su cargo. El de 15 años trabajaba también en la mina, el de 12 años era porquero y el más pequeño estaba escolarizado.

El hecho de no disponer de series de salarios nominales para el período abordado en esta comunicación, no nos impide plantear la hipótesis de que los jornales percibidos por las mujeres eran notablemente inferiores a los de los hombres. Si tomamos como referencia los salarios de las minas de fosfato del coto minero de Logrosán para 1922, el salario de la mujer representaba una cuarta parte del percibido por los hombres, equiparándose así la brecha de género, en lo que al salario se refiere, a la del resto de las cuencas mineras españolas²⁶.

En el primer tercio del siglo XX, el papel de la mujer menor de edad en la minería del fosfato también tuvo un peso relevante (Tabla 6). Al igual que en el caso de la mujer adulta, las adolescentes centraron su actividad en la clasificación y separación del mineral de fosfato. Con una fuerte presencia entre 1906 y 1925, que alcanzó su máximo

²⁵ En 1909, de un total de 102 operarios que componían la plantilla de trabajadores y trabajadoras de las minas de “San Eugenio”, “La Casualidad” y “Abundancia”, en el Calerizo, el mayor porcentaje (29,4%) correspondía a las clasificadoras, seguidas de cerca por los barreneros (25,5%) y zafreiros (13,7%). *EMME* (1909, pp. 125-129).

²⁶ *Boletín del Instituto de Reformas Sociales (IRS)*, enero-junio 1922. Tomo XVIII, vol. 2, pp. 682-683. Queremos agradecer a Miguel Á. Pérez de Perceval el habernos facilitado estos datos.



en el segundo decenio del siglo XX, el empleo infantil femenino consiguió reducir la distancia con respecto a sus homólogos varones.

Tabla 6

Porcentaje de niñas sobre el total de trabajadores por provincias, 1902-1930.

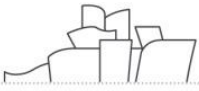
Años	Murcia	Jaén	Vizcaya	Huelva	Oviedo	Córdoba	C. Real	Cáceres
1902-05	0,0	0,5	0,1	0,7	2,1	1,9	1,6	1,5
1906-10	0,0	0,3	0,1	0,5	1,9	1,9	1,4	3,3
1911-15	0,0	0,1	0,3	0,3	1,6	0,8	1,0	5,9
1916-20	0,0	0,1	0,2	0,4	1,3	1,0	1,1	5,9
1921-25	0,0	0,0	0,2	0,2	0,7	0,4	0,3	3,8
1926-30	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Miguel Á. Pérez de Perceval y A. Sánchez Picón (2005) "El trabajo infantil en la minería española", VIII Congreso de la AEHE, y datos de la mano de obra de la minería española, 1902-1930, para Cáceres, tomados de https://www.um.es/hisminas/?page_id=10641

Si en el quinquenio 1902-1905 los niños que trabajaban en el exterior de las minas representaban el 9,4 por ciento del total de los trabajadores de la provincia y las niñas el 1,5 por ciento, entre 1911 y 1920 las distancias se acortaron, pasando a representar los menores un 8,5 por ciento de media y las menores un 6 por ciento de media. Por otro lado, si comparamos el trabajo infantil femenino cacereño con el de otras cuencas mineras en relación con el total de trabajadores por provincia, vemos que a partir de la segunda mitad del primer decenio las menores cacereñas se situaron en la primera posición hasta el período 1926-1930. Podemos colegir, por tanto, que dicha actividad tuvo una fuerte presencia femenina en Cáceres, al igual que ocurrió en la cuenca minera asturiana, en la minería del manganeso y el cobre en Huelva, y en la minería de la hulla en Ciudad Real.

Conclusiones

La industrialización de los países del norte (Gran Bretaña, Bélgica, Alemania y Francia) y el desarrollo de la industria de fertilizantes químicos aumentó la demanda de la fosforita extremeña, cuya calidad era reconocida desde el siglo XVIII. Esta fuerte demanda provocó, ya desde mediados de los años sesenta, un impulso registrador, especialmente entre los propietarios del suelo, que se vio favorecido por la legislación de 1868, lo que, a juicio del cuerpo de Ingenieros de Minas, terminó perjudicando más que beneficiando a la minería del fosfato cacereña, al conceder al propietario la última palabra sobre la decisión de explotar directamente o no aquellos yacimientos que estuvieran en su propiedad, lo que provocó choques y litigios entre éstos y los mineros que paralizaron la explotación de criaderos como el de Logrosan en la segunda mitad del siglo XIX. Fue



en ese período cuando se desarrolló en la zona del Calerizo una pequeña minería que se caracterizó por el arrendamiento de las explotaciones a compañías extranjeras a cambio del pago de una cantidad por tonelada y calidad, y la explotación directa por parte de la SEMLF. No hay datos fehacientes sobre el número exacto de mineros que trabajaban en las minas del Calerizo con anterioridad a 1876, si bien entre los datos ofrecidos por Egozcue y Mallada, y los recogidos por la Revista Minera, la cifra podría oscilar entre los 150 y los 200 trabajadores.

El núcleo minero de Aldea Moret nació con la puesta en marcha de la SGFC y la construcción de una pedanía de 150 viviendas que acogía a los mineros en unas condiciones socio sanitarias que no se correspondían con las que vendía la empresa en su folleto publicitario. Su evolución coincidió con la segunda fase del crecimiento de la producción y de las exportaciones del fosfato cacereño a los mercados europeos, lo que convirtió a Aldea Moret en un foco de atracción de mano de obra procedente tanto de Cáceres como de otras provincias. El trabajo de la mujer a la hora de cribar y clasificar el mineral representó un porcentaje muy importante en el conjunto de la fuerza laboral minera en ese período, al igual que lo fue en períodos anteriores en otras comarcas mineras de Cáceres. La quiebra de la SGFC y la competencia de otros fosfatos en el mercado europeo en los años 90 de la centuria decimonónica sumieron a Aldea Moret en una crisis económica y demográfica de la que no empezó a recuperarse hasta bien entrado el primer decenio del siglo XX.

La recuperación vino de la mano de las acciones emprendidas por otra gran empresa (GEINCO) y de una nueva coyuntura económica favorable para el fosfato cacereño en el mercado europeo en los años previos a la Primera Guerra Mundial, que se prolongaría hasta el final del decenio de los años diez. La pedanía volvió a convertirse en un centro de atracción para los trabajadores mineros, en especial los de la provincia de Cáceres y, en menor medida, los de otras provincias limítrofes. A destacar en este último caso la presencia de algunos inmigrantes mineros en busca de nuevas oportunidades. Lo que no cambió con respecto al siglo XIX fue el papel que representó la mujer en el trabajo exterior de las minas, que quedó reflejado no sólo en las estadísticas mineras sino en los padrones municipales como el de 1920. Tampoco el papel de las menores, que acortaron distancia con sus homólogos varones en cuanto a mano de obra empleada, a partir de 1912.

Por último, habría que destacar el cometido desempeñado por las fábricas de beneficio de la UEE en Aldea Moret y Madrid entre 1920 y 1928, en relación con el mantenimiento de unos niveles de trabajo, especialmente el femenino, similares a los existentes en los años previos. Durante los años veinte, la producción de abono fosfatado en Aldea Moret se multiplicó por 8,73, pasando de 3.850 a 33.626 toneladas, mientras que la extracción de fosfato cayó a la mitad. Las importaciones de fosfato de mayor calidad, realizadas con el fin de mezclarlo con el de menor calidad y obtener, así, un superfosfato con mayor



aporte de ácido fosfórico, permitieron que la criba y la clasificación del mineral en el exterior de la mina mantuvieran unos niveles de empleo cercanos a los existentes en el decenio anterior. Esto explicaría el hecho de que el descenso de la población que refleja el padrón de 1925 (Figura 3) afectó más a otras profesiones que a las relacionadas con la minería.

Fuentes

The National Archives, Kent, London. Companies and Businesses collection, BT 31/1347/3610.

Archivo Histórico Nacional. Manuscrito. Sociedad General de Fosfatos de Cáceres (1883) *Breve reseña de su origen, desarrollo y estado actual*. Madrid: Tipografía Gutenberg.

Archivo Histórico Municipal de Cáceres. Padrones Municipales: 1886, 1898, 1901, 1915, 1920 y 1925.

Estadística Minera y Metalúrgica de España (EMME), 1865-1930.

Gaceta de Madrid, 1876, 1879 y 1881.

Revista Minera y Metalúrgica, 1876.

Boletín del Instituto de Reformas Sociales (IRS), 1922.

El Noticiero. Diario de Cáceres, 1918.

Bibliografía

Chastagnaret, G. (2000) *L'Espagne, puissance minière dans l'Europe du XIXème siècle*, Madrid : Casa de Velázquez, 1.170 pp.

Cohen Amselem, A. (1987) *El Marquesado del Zenete, tierra de minas. Transición al capitalismo y dinámica demográfica (1870-1925)*, Granada: Diputación Provincial de Granada, 521 pp.

Dalençon, E. (1872) *Estudio sobre las minas de fosfato de cal del Distrito de Cáceres*. Cáceres: Imprenta de Fernández y Cia, 120 pp.



Deckers, A. (1894) *Étude complète sur les phosphates*. Liège : Imprimerie Liégeoise, H. Poncelet éditeur, 495 pp.

Dougui, N. (1995) *Histoire d'une grande entreprise coloniale : La compagnie des phosphates et du chemin de fer de Gafsa, 1897-1930*. Tunis : Publications de la Faculté des Lettres de la Manouba, 647 pp.

Egozcue, J. y Mallada, D.L. (ingenieros de minas) (1876) *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Memoria Geológico-Minera de la Provincia de Cáceres*. Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 368 pp.

García Moya, F., Jiménez Berrocal, F. y Martín Borreguero, J. C. (2009) *La vida minera en Aldea Moret*. Cáceres: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, 219 pp.

Gómez Amelia, D. (1978) *Aldea Moret. De poblado minero a suburbio cacereño*. Cáceres: Aula de Cultura de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 109 pp.

González García, J.M. (2000) *La industria de explosivos en España: UEE (1896-1936)*, Documento de Trabajo 2004, Madrid: Fundación Empresa Pública, pp. 59-66.

Martínez Soto, A.P., Pérez de Perceval Verde, M.A., y Martínez Pérez, J.E. (2017) *Salarios y organización del trabajo en la minería del sureste español, 1850-1936*. *Revista de Historia Industrial*, nº 69, pp. 49-78 [pp. 59-60].

Muñiz Sánchez, J. (2007), *Paternalismo y construcción social del espacio en el poblado de Arnao (Asturias), 1855-1937*. *Scripta Nova*, vol. XI, nº 249.

Nadal Oller, J. (1975), *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*. Barcelona: Ariel.

Nadal Oller, J. (1981), *Andalucía, paraíso de los metales no ferrosos*, *Historia de Andalucía*, VII, Barcelona, Cupsa – Planeta, pp. 399-460.

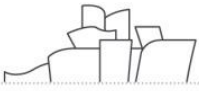
Nadal Oller, J. (1986), *La debilidad de la industria química española en el siglo XIX*, *Moneda y Crédito*, nº 176, pp. 33-70.

Nadal Oller, J; Escudero, A, y Sánchez Picón, A. (2003), 'Orto y ocaso de una potencia minera' en Nadal Oller, J. (dir.) *Atlas de la industrialización de España, 1750-2000*. Crítica – Fundación BBVA, Barcelona, pp. 101-133.

Naharro Quirós, E. (2005), *La legislación de minas y la regulación de sociedades en la segunda mitad del siglo XIX. La ley de sociedades especiales mineras de 6 de junio de 1859*. *Anuario de la Facultad de Derecho de Oviedo*, vol. XXIII, pp. 379-400.

Navarro Ortiz, D., Martínez Soto, Á.P., y Pérez de Perceval Verde, M.A. (2004), *La vida en la sierra minera de Cartagena. Evolución demográfica de la diputación de El Beal, 1880-1970*. Murcia: Ediciones Laborum, 258 págs.

Niederstadt, B.C. (1875) *Estremadura Phosphorite*. *The Chemical News and Journal of Physical Science*, vol. XXXI, p. 144.



O'Connor, B., y Solano, L. (2014) The Spanish Phosphateers: the origins and development of Spain's phosphate industry. S.l., s.n., fquirk202@aol.com., 151 pp.

Pérez de Perceval, M.A. y Sánchez Picón, A. (2005), El trabajo infantil en la minería española. Comunicación presentada al VIII Congreso Internacional de la AEHE, Universidad de Santiago de Compostela.

Pérez de Perceval, M. A. y López Morell, M.A. (2007), Introducción. Una visión general del sector minero en la Historia Contemporánea española. En: Minería y desarrollo económico en España. IGME, Madrid, pp. 17-32.

Pérez de Perceval, M.A., Martínez Soto, A.P., y Sánchez Picón, A. (2013), El trabajo de menores en la minería española, 1860-1940. En: Borrás Llop, José María (ed.), El trabajo infantil en España (1700-1950). Universitat de Barcelona – Icaria editorial, Barcelona, pp. 153-191.

Pérez de Perceval, M. A, Martínez Soto, A.P., y García Gómez, J.J. (2019) Female Workers in the Spanish Mines, 1860-1936. Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (IRSH), pp. 1-33, doi: 10.107/S0020859019000567.

Petermann, A. (1874) Les Engrais Chimiques et les matières fertilisantes à l'exposition universelle de Vienne en 1873. Imprimerie et Lithographie E. Guyot. Bruxelles, pp. 19-20.

Rodríguez Plaza, M. A. (2016), Núcleo urbano de Aldea Moret en 1893. Alcántara, 83, pp. 11-37.

Sánchez Rodríguez, A. (dir.) (2009) Estudio del patrimonio minero de Extremadura. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España – Junta de Extremadura, 228 pp.

Sánchez Rodríguez, A. y Marchan Sauza, C. (2014) Aproximación a las líneas generales de la evolución de la minería española contemporánea. Comunicación presentada al XI Congreso Internacional de la AEHE, CUNEF, Madrid.

Sánchez Picón, A. (2005) Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo española del siglo XIX. Revista de Historia Industrial, nº 29, pp. 13-53.

Sánchez Picón, A. (2018) Expansión minera y reforma liberal. Peculiaridades de un cambio institucional en la España del siglo XIX. Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 37, pp. 145-156.

Shepard, Charles U. (1879) Foreign phosphate, being a lecture delivered before the Young Men's Christian Association. The News and Courier Book Presses, Charleston, pp. 24-26.